



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

# POA 2024

**Informe de seguimiento a la ejecución  
al mes de abril**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

**SISPLAN**

Programación, informe y reportes

**DASHBOARD SISPLAN**

Seguimiento



## Contenido

ACRÓNIMOS .....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POA 2024.....	5
II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 AL MES DE ABRIL.....	7
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL <b>POA 2024</b> AL MES DE ABRIL .....	7
CUMPLIMIENTO DE LOS <b>PAT</b> POR UNIDAD ORGANIZATIVA .....	7
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS .....	8
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR AL <b>50%</b> DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.....	9
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL AL <b>50%</b> Y MENOR AL <b>80%</b> DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME. ....	9
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS .....	9
III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE ABRIL SEGÚN ESTRATEGIA/. ....	11
EJE ESTRATÉGICO I: “IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL”.....	11
EJE ESTRATÉGICO II. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN .....	12
EJE ESTRATÉGICO III: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA .....	13
EJE ESTRATÉGICO IV: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES.....	13
EJE ESTRATÉGICO VI: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS .....	14
EJE ESTRATÉGICO VII: “EXCELENCIA OPERATIVA”.....	14
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE ABRIL .....	16





## Acrónimos

<b>ACRÓNIMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>DM</b>	Despacho Ministerial
<b>UAIP</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública
<b>DC</b>	Dirección de Comunicaciones
<b>UG</b>	Unidad de Género
<b>UAI</b>	Unidad de Auditoría Interna
<b>UA</b>	Unidad Ambiental
<b>DPGC</b>	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
<b>DAJ</b>	Dirección de Asuntos Jurídicos
<b>DCE</b>	Dirección de Cooperación Externa
<b>DIC</b>	Dirección de Innovación y Competitividad
<b>DIPE</b>	Dirección de Inteligencia y Política Económica
<b>POLICOM</b>	Dirección Política Comercial
<b>DATCO</b>	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
<b>DI</b>	Dirección de Inversiones
<b>OMC-OMPI</b>	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
<b>SOM</b>	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
<b>UFE</b>	Unidad de Firma Electrónica
<b>UFI</b>	Unidad Financiera Institucional
<b>UCP</b>	Unidad de Compras Públicas
<b>DTH</b>	Dirección de Talento Humano
<b>DTI</b>	Dirección de Tecnologías de la Información
<b>DA</b>	Dirección de Administración





## Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2024 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman; planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las acciones estratégicas y operativas anuales de cada unidad organizativa, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2024, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos<sup>1</sup> y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 169 actividades, 257 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 59 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar los objetivos establecidos según unidad organizativa.

El seguimiento de las metas a los PAT 2024 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los PAT y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **abril** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2024 y se estructura en los siguientes apartados:

- Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes del informe.
- Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes del informe.
- Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

---

<sup>1</sup> Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





## I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POA 2024.

### Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; presentando de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y mantener informado sobre la gestión al Despacho;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% de la meta anual, son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

### Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2024, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la <b>ejecución del proyecto es inferior o igual al 50%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Crítico:</b> El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la <b>ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80%</b> de la meta programado al periodo de la evaluación.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el <b>rango superior o igual al 80% hasta el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la <b>ejecución del proyecto excede el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Muy satisfactorio:</b> Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la <b>programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero</b> al periodo de la evaluación.	<b>Aceptable:</b> Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	<b>Valido:</b> El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





## Crterios indicativos de cumplimiento de Indicadores Claves del Desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es <b>menor que el Límite de Control (Lim. C.)</b> .	<b>Crítico:</b> El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es <b>mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta</b> prevista.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño <b>igual a o excede la meta definida</b> .	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la <b>programación y ejecución acumulada es igual a cero</b> .	<b>Aceptable:</b> Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

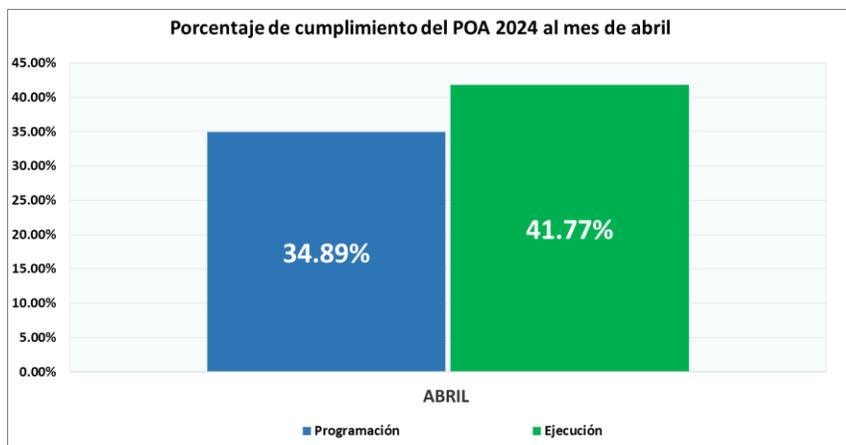




## II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes de abril

### Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2024 al mes de abril

El promedio de ejecución del POA 2024 al mes de **abril** es del 41.77%, mayor en 6.88% respecto al 34.89% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa:



### Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

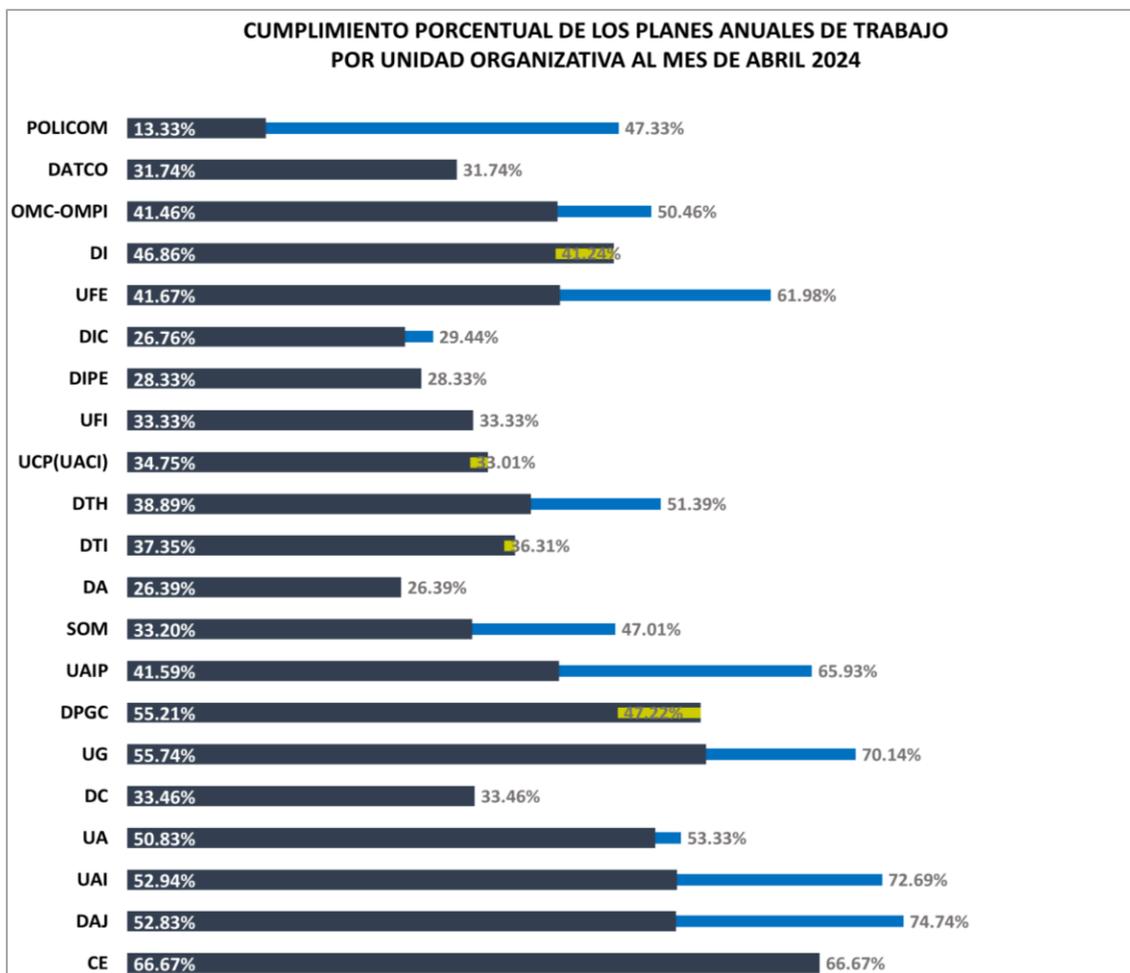
Al mes de **abril**, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 10 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado y 11 lograron una ejecución mayor al 100% con respecto a lo programado al mes. El detalle se presenta a continuación según unidad organizativa:

ABRIL 2024			
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Unidad de Acceso a la Información Pública	41.59%	65.93%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	55.21%	47.22%	85.53%
Unidad de Género	55.74%	70.14%	ADELANTO
Comunicaciones	33.46%	33.46%	100.00%
Unidad Ambiental	50.83%	53.33%	ADELANTO
Unidad de Auditoría Interna	52.94%	72.69%	ADELANTO
Asuntos Jurídicos	52.83%	74.74%	ADELANTO
Cooperación Externa	66.67%	66.67%	100.00%
Innovación y Competitividad	26.76%	29.44%	ADELANTO
Inteligencia y Política Económica	28.33%	28.33%	100.00%
Política Comercial	13.33%	47.33%	ADELANTO
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	31.74%	31.74%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	41.46%	50.46%	ADELANTO
Inversiones	46.86%	41.24%	88.01%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	33.20%	47.01%	ADELANTO
Unidad de Firma Electrónica	41.67%	61.98%	ADELANTO
Unidad Financiera Institucional	33.33%	33.33%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	34.75%	33.01%	94.99%
Talento Humano	38.89%	51.39%	ADELANTO
Tecnologías de la Información	37.35%	36.31%	97.22%
Administración	26.39%	26.39%	100.00%





En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de **abril**, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del mes del informe.



### Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de abril	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	30	48%	12	55%	18	45%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	20	32%	4	18%	16	40%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	2	3%	1	5%	1	3%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	2	3%	1	5%	1	3%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	8	13%	4	18%	4	10%
<b>Total (Proyectos POA 2024)</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>





### Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, al cierre previsto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de abril	Descripción de la causa
1	1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	DIC	12.1.1 Iniciativas aprobadas en las líneas de apoyo del FONDO, con fondos GOES	No se logró la aprobación de las 4 iniciativas que estaban programadas para el mes de Abril, considerando que se ha requerido más tiempo del programado para finalizar la autorización de las Bases administrativas generales y bases técnicas de las líneas de apoyo y la implementación de la plataforma digital en la que operará el Fondo, en consideración a retrasos en las gestiones administrativas.
2	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.1.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	Se cuenta con el proyecto de convenio, el cual continua en revisión técnica de la DGA.

### Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre del mismo.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de abril	Descripción de la causa
1	1.1.2.1.1.O Gestiones Administrativas y técnicas de la Dirección	DIC	1.2.1 Instructivo para la creación y administración de expedientes físicos y digitales elaborado	Continua en proceso de revisión el Instructivo y la gestión de aprobación.
2	4.6.5.1.3.E Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	3.2.2 Webinars a población en general sobre temas relacionados a Firma Electrónica.	Se priorizó la realización de capacitaciones centradas en el uso e implementación de Firma Electrónica, así como el desarrollo de dos sesiones con el sector empresarial: Digifact y RAF, orientadas en el proceso para acreditación como proveedores de Almacenamiento de Documentos Electrónicos.

### Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

#### **Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad**

El proyecto es ejecutado por 11 unidades, y al cierre del mes de **abril**, reporta un cumplimiento mayor al 100.00% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 11 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento: 4





cumplieron un porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 100%, 1 cumplió un porcentaje mayor al 50% y menor al 80% y 6 no presentan programación.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
<b>7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad</b>	<b>55.97%</b>	<b>52.78%</b>	<b>94.95%</b>
Tecnologías de la Información	33.33%	33.33%	100.00%
Unidad de Compras Públicas (Ex-UACI)	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Planificación y Gestión de Calidad	63.19%	47.22%	74.73%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Administración	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inteligencia y Política Económica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Comunicaciones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	33.33%	33.33%	100.00%
Unidad de Auditoría Interna	50.00%	50.00%	100.00%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

#### **Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional**

El proyecto es ejecutado por 4 unidades, y al cierre del mes de **abril**, reporta un cumplimiento del 100.00% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 4 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento: 2 cumplieron un porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 100%, 1 presenta un cumplimiento mayor al 100% y 1 no presenta programación.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
<b>7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional</b>	<b>61.11%</b>	<b>77.78%</b>	<b>ADELANTO</b>
Asuntos Jurídicos	100.00%	100.00%	100.00%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	33.33%	33.33%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	50.00%	100.00%	ADELANTO





### III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de **abril** según estrategia<sup>2/</sup>.

#### **Eje Estratégico I: “Impulso de la Innovación y Competitividad Empresarial”**

**Objetivo Estratégico 1. Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.**

##### **Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema grama Talento Digital ES 4.0.**

- A través del Webinar "Herramientas para el Comercio Electrónico" se tuvieron 102 participantes, como parte de la implementación y difusión de programas digitales. Así también se avanzó, en la Agenda Digital Mesoamericana, la elaboración de la Hoja de Ruta para la “Economía Digital” y el desarrollo de una herramienta para promover startups en la región.
- En el marco de la iniciativa conjunta de comercio electrónico en la OMC y DEPA, se realizó coordinación interinstitucional en comercio electrónico, discutiendo aspectos de privacidad de datos, pagos electrónicos y telecomunicaciones.
- Con 36 empresas de soluciones tecnológicas para el ámbito público en Iberoamérica y 91 representantes, El Salvador inició una estrategia de mapeo GovTech, generando un documento con propuestas y conclusiones a través del taller de “Innovación Abierta de Nación Digital”.
- Se realizó visibilización y posicionamiento de 34 emprendimientos que resultaron mejor evaluados en la Copa Mundial de Emprendimiento 2023 - 2024. En conjunto con los actores del ecosistema de emprendimiento e innovación, se realizó la selección del emprendimiento ganador, quién representará a El Salvador en la etapa internacional.

**Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.**

##### **Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.**

- 3,767 personas fortalecieron sus competencias a través de la transferencia de conocimientos en 38 diversas temáticas, el cual tiene como objetivo facilitar y mejorar la eficiencia de los procesos en las diferentes gestiones empresariales (hombres: 1,296; mujeres: 2,309 y No Identificados: 162), total 3,767.

**Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.**

##### **Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.**

- Se sostuvieron reuniones de trabajo presencial con el equipo de Gobierno a efectos de revisar y subsanar los comentarios del borrador de la Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual, para su posterior validación con los titulares de cada una de las instituciones: Secretaría de Comercio e Inversiones (SCI), Secretaria de Innovación (SI), Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía (MINEC) y el Centro Nacional de Registros (CNR). Así también, se generaron propuestas para definir el mecanismo de la Presidencia del Consejo Nacional de Propiedad Intelectual (CNPI), las cuales serán consultadas a los titulares de las instituciones que forman parte del presente proceso (SCI, SI, CNR, MINEC y Ministerio de Cultura). Asimismo, validar con titulares las instituciones que conformarán los miembros de dicho consejo.

---

<sup>2/</sup> **Fuente:** Sistematización de los informes del mes de **abril** 2024, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





## Eje Estratégico II. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

### Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

#### Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- Se definieron las agendas comerciales en el marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea y el Tratado de Libre Comercio con Colombia; estableciendo temas de interés para abordaren las reuniones de la institucionalidad de los referidos acuerdos comerciales, con el propósito de identificar y realizar acciones para atender temas de común interés que beneficien a las empresas salvadoreñas y contribuyan a la facilitación del comercio y el aprovechamiento de ambos instrumentos comerciales.
- Como parte de la implementación de los planes de acción para el aprovechamiento de los acuerdos comerciales vigentes, se llevaron a cabo dos actividades de capacitación sobre las ventajas de los Tratados de Libre Comercio y el TLC con México. Además, se ha coordinado con la Agencia de Promoción de Inversión y Exportaciones de El Salvador para atender a empresas interesadas en invertir en El Salvador y utilizar los acuerdos comerciales vigentes. Por otra parte, en lo relacionado con el Grupo de Trabajo Interinstitucional para abordar el Reglamento Europeo de Productos Libres de Deforestación, se coordinó con la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, con GIZ, con el Delegación de la Unión Europea en El Salvador y con el Centro de Comercio Internacional en diferentes iniciativas de cooperación orientadas a apoyar a las empresas salvadoreñas a prepararse ante la aplicación del referido Reglamento.

#### Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales.

- En el marco de la OMC se remitió información detallada sobre la negociación del Acuerdo de Comercio Electrónico en el cual se identificaron posibles temas a ser consultados con las autoridades competentes.

#### Estrategia 2.4.4. Desarrollo de acciones que fortalezcan el aprovechamiento de la Propiedad Intelectual

- Se gestionó cooperación con el gobierno de Suiza en la implementación de la ENPI y fortalecimiento de las Indicaciones Geográficas.
- Se continuó la coordinación de los proyectos de mentoría de Músicos, plan regional de industrias creativas, turismo gastronómico, entre otros.
- Se realizaron gestiones para la incorporación de El Salvador en la Red de Propiedad Intelectual y Género de la OMPI, así mismo, en OMC se envió la convocatoria para participar en premio internacional el cual reconocerá la mejor y más impactante política nacional de inclusividad y enfocada al género.

#### Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación en el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones

- Se brindaron más de 20 asesorías sobre diferentes materias establecidas en los acuerdos comerciales vigentes, entre ellas: desgravación arancelaria, contingentes arancelarios, requisitos y procedimientos aduaneros relacionados con el origen; así como, sobre la Ley Especial de Combate a la Inflación de Precios de Productos Básicos.





### **Eje Estratégico III: Profundización de la Integración Económica**

**Objetivo Estratégico 5. Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.**

#### **Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales**

- Se recibió del Consejo de Ministros de Integración Económica – COMIECO resolución sobre el Reglamento Técnico Centroamericano-RTCA de Refrigeradora. Así también, se revisaron cuatro RTCA relacionados con medicamentos, suplementos, productos cárnicos y productos cosméticos, los cuales se encuentran pendientes para pasar al COMIECO.
- A través de resoluciones del COMIECO se recibieron la aprobación de aperturas arancelarias para helados y preparaciones para el cuidado de la piel de animales.

### **Eje Estratégico IV: Facilitación de las inversiones**

**Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones**

#### **Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera**

- Se impartió una capacitación dirigida a una institución del sector público; beneficiando a un total de 16 participantes, compuesto por 8 mujeres y 8 hombres. El enfoque de la formación se centró en las generalidades, beneficios, casos de uso y el valor probatorio de la Firma Electrónica. Estos eventos no solo fomentan la comprensión integral de esta herramienta tecnológica, sino que también promueven su utilización eficaz, resaltando su validez y peso probatorio.
- Se llevó a cabo un Webinar bajo el título "Procesos del Ministerio de Educación con Firma Electrónica Certificada", en colaboración con el Ministerio de Educación. El evento contó con la participación de 350 personas y tuvo como objetivo principal presentar dos procesos específicos que incorporan firma electrónica: el Certificado de Registro y Auténtica de Títulos de Educación Superior, así como la Autenticación de otros Documentos de Educación Superior. Estos eventos no solo fomentan la comprensión integral de esta herramienta tecnológica, sino que también promueven su utilización eficaz y beneficios.
- Se ha monitoreado un total de 13 empresas con beneficios fiscales, 9 de ellas bajo la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, y 4 bajo la Ley de Servicios Internacionales, las cuales generan un promedio de empleo en los últimos 3 meses de 4,389 y 53, respectivamente, haciendo un total de 4,442 empleos permanentes en las empresas inspeccionadas y beneficiadas por los regímenes especiales.
- Se atendieron 24 empresas bajo la modalidad de Facilitación de Inversiones, De este total, 6 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. También se brindó asesorías sobre los regímenes especiales, establecimiento y operatividad por medio de reuniones presenciales y virtuales. La atención a los inversionistas incluyó llamadas telefónicas e intercambio de correos. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 18 potenciales proyectos de inversión de capital nacional y extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán al desarrollo de software, servicios de consultoría y soluciones tecnológicas, producción y distribución de alimentos y bebidas, fabricación de arneses eléctricos para industria automotriz y electrodomésticos, cultivo y comercialización de pimientos morrones, soluciones de reciclaje textil, desarrollo de infraestructura turística y elaboración de alimentos naturales para perros y gatos.

De acuerdo con la información que las empresas proporcionaron, de concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$64.8 millones y la creación de alrededor de 4,244 nuevos empleos a partir del segundo trimestre del año 2024.

- Se realizaron 39 asesorías sobre incisos arancelarios, 17 relacionadas con inscripción de capital extranjero, 7 sobre infraestructura de Zona Francas y, 46 sobre incentivos fiscales haciendo un total de 109 asesorías en este mes.





## Eje Estratégico VI: Regulación y Vigilancia de Mercados

### **Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”**

#### **Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.**

- Se efectuaron 24 auditorías e inspecciones de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales: 21 auditorías se realizaron de oficio, por primera vez, determinando incumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables a 15 comerciantes, 5 no fueron ubicados y 1 no prestó colaboración; y 3 inspecciones de verificación sobre subsanación de incumplimientos, sobre los cuales se identificó que los comerciantes subsanaron las observaciones de procesos anteriores, de conformidad al Código de Comercio.
- Se notificaron 53 resoluciones: 6 por inicio de procedimiento administrativo sancionador, 6 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 4 resoluciones de cumplimiento, 23 admitiendo pruebas de descargo y 14 resoluciones de prescripción.
- Se realizó el registro de alrededor de 3 expedientes de comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información contable.
- Se determinó el monto de fianza a 1 Línea aérea para garantizar los derechos de los usuarios y suministradores de servicios de dichas Empresas, en cumplimiento al artículo 76 de la Ley Orgánica de Aviación Civil; y se archivó 1 solicitud por no evacuar la línea aérea las prevenciones realizadas por esta Superintendencia, dejando a salvo el derecho para solicitarla nuevamente.

## Eje Estratégico VII: “Excelencia Operativa”

### **Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado**

#### **Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.**

- En cumplimiento al Art. 13, letra d) de la Ley de Mejora Regulatoria se presentó ante el OMR el Plan de Mejora Regulatoria del MINEC a desarrollar durante el 2024. Se realizó la revisión del Manual para la Gestión de Seguridad Informática en su respectiva versión vigente, y se realizaron cambios para actualizar el contenido acorde a la situación actual.
- A través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, se elaboraron 15 resoluciones de acceso a la información (2 de marzo y 13 de abril) esto representa el 94% de atención a las solicitudes de información recibidas, quedando pendiente una resolución la cual se encuentra en los tiempos establecidos en la legislación vigente.
- Seis Asociaciones Cooperativas fueron beneficiadas con exención de impuestos fiscales y municipales.

### **Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género**

#### **Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres.**

- Se concretó gestión de cooperación técnica con la Escuela de Formación de ISDEMU para el desarrollo de un curso presencial sobre ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres, que se tiene programado su desarrollo entre los meses de octubre a noviembre del presente año.
- Se facilitó a personal de nuevo ingreso una jornada de capacitación sobre el Protocolo Institucional de Prevención y Atención de Hechos de Violencia y Discriminación, en los que participaron 22 personas. Así también, participaron 3





mujeres del MINEC en 3 jornadas de proceso de formación para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, convocado por el ISDEMU y el Despacho de Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno.

#### **Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible**

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
  - a) Reducción en la generación de residuos sólidos en un 0.45%.
  - b) Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 14.30%.
  - c) La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 153.72 kg de residuos sólidos y 1,434.68 kg de CO2 equivalente.Asimismo, se evitó el consumo de 11.92m<sup>3</sup> de agua y la tala de 4.1 árboles.
  
- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Tierra se hizo la entrega de 200 plantas a 110 empleados(as): 60 mujeres y 50 hombres. Asimismo, se divulgó mensaje de sensibilización alusivo.

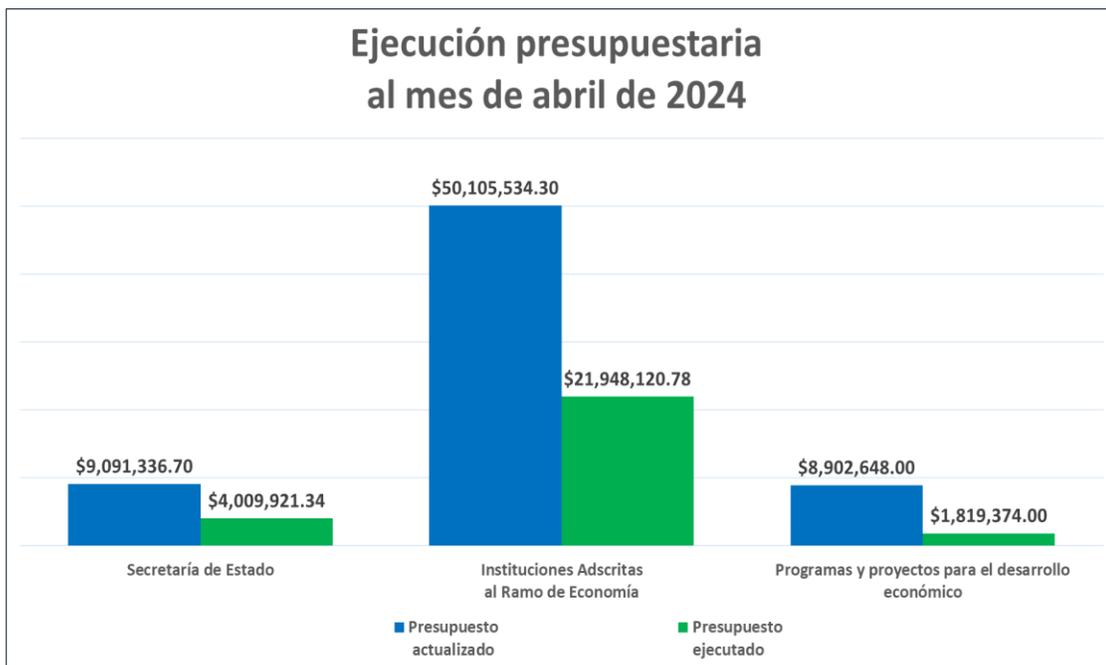




#### IV. Ejecución presupuestaria al mes de abril

El presupuesto 2024 del Ramo de Economía actualizado al mes de **abril** es de \$ 68,099,519.00 del que se ha ejecutado \$ 27,777,416.12 que representan el 40.79% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a **abril** es de \$ 9,091,336.70 del que se ha ejecutado \$ 4,004,921.34 que representa el 44.11% de lo presupuesto asignado a esta unidad presupuestaria.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a **abril** es de \$ 50,105,534.30 del que se ha ejecutado \$ 21,948,120.78 que representa el 43.80% de lo presupuestado a las instituciones adscritas. Las instituciones a las cuales se les transfiere recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas, Agencia Administradora de Fondos Bitcoin, Comisión Nacional de Activos Digitales e Instituto Nacional de Capacitación y Formación.
- **Programas y proyectos para el desarrollo económico:** El presupuesto anual actualizado a **abril** es de \$ 8,902,648.00 del que se ha ejecutado US \$1,819,374.00 que representa el 20.44% del total presupuestado para este rubro.





MINISTERIO  
DE ECONOMÍA